

FORMATO N° 10

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°94-2023-GRAP-2.

ADQUISICION DE VALVULAS TIPO COMPUERTA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CUPISA, DISTRITO SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

1 NÚMERO DE ACTA F10-01-2023-GRAP/OEC

2 SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Abancay, siendo las 10:30 horas del día 28 del mes de septiembre del año Dos Mil Veinti tres, de acuerdo al Artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el decreto supremo N° 344-2018-EF, Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF, se reunieron los miembros del Organo encargado de Contrataciones en el local de la Direccion de la Oficina de Abastecimientos Patrimonio y Margesi de Bienes, representado por el CPC. ABEL AYMARA SERRANO , como Director de la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes, en Contrataciones quienes firman al pie del acta, para llevar la etapa de ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

3 DETALLE DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LOS POSTORES REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA DEL SEACE

Primero: seguidamente en cumplimiento al Numeral 55.1 del Artículo 55 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar los postores registrados electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE; encontrándose los siguientes:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	2023-09-20 00:37:14.0	Válido
2	10411869496	HUANCA YANA BEATRIZ	2023-09-25 21:36:25.0	Válido
3	10420107710	SALCEDO MOLINA BEATRIZ	2023-09-26 12:39:13.0	Válido
4	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	2023-09-17 10:11:28.0	Válido
5	10465617034	GALIANO CORDOVA ROLY	2023-09-18 12:05:04.0	Válido
6	20336286922	EATHISA PERU S.A.	2023-09-26 10:16:48.0	Válido
7	20400084387	INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS EIRL	2023-09-22 10:15:26.0	Válido
8	20449448716	DAKER S.A.C.	2023-09-19 17:03:46.0	Válido
9	20490020099	CORPORACION FERRETERA MEGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CORFEMA E.I.R.L.	2023-09-16 10:39:52.0	Válido
10	20490238396	COMERCIAL AQUINO E.I.R.L.	2023-09-18 15:01:14.0	Válido
11	20505886705	FERRO CENTRO AGUILAR SCRLTDA.	2023-09-16 07:59:56.0	Válido
12	20514083496	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-21 23:05:27.0	Válido
13	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	2023-09-20 12:06:29.0	Válido
14	20553367761	GRUPO JOALARA S.A.C.	2023-09-16 08:52:08.0	Válido
15	20563618800	GRUPO FEMAGE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-17 21:41:40.0	Válido
16	20568646879	GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C.	2023-09-18 14:08:03.0	Válido
17	20600500440	L&S GOD AWAITS S.A.C.	2023-09-26 13:04:48.0	Válido
18	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	2023-09-18 22:00:42.0	Válido
19	20601510741	HIDRAIR INGENIEROS E.I.R.L.	2023-09-18 23:34:34.0	Válido
20	20602750621	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	2023-09-17 19:56:20.0	Válido
21	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	2023-09-19 12:53:16.0	Válido
22	20604232113	INGENIERIA, CONSTRUCCIONES BIENES Y SERVICIOS S.A.C. - INCOBISER S.A.C.	2023-09-17 21:19:09.0	Válido
23	20605695893	GADIVAL GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-09-19 10:13:27.0	Válido
24	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	2023-09-25 11:33:40.0	Válido
25	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	2023-09-17 17:10:30.0	Válido
26	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	2023-09-22 12:52:38.0	Válido
27	20609051125	ALILAQMAN PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-18 13:32:49.0	Válido
28	20610080163	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-09-19 22:52:42.0	Válido
29	20611190965	INVERSIONES LBY ABANCAY E.I.R.L.	2023-09-23 20:44:29.0	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES QUE REGISTRARON SU OFERTA EN LA PLATAFORMA SEACE

3.2 Segundo: En cumplimiento al Numeral 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado se da la verificación de los postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes.

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro de la oferta	Estado
1	20505886705	FERRO CENTRO AGUILAR SCRLTDA.	27/09/2023	Valido
2	20553367761	GRUPO JOALARA S.A.C.	27/09/2023	Valido
3	20602750621	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	27/09/2023	Valido



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO PATRIMONIO Y MARGESI DE BIENES
 Yessica Contreras Alarcón
 CONTRATACIONES PUBLICAS

4	10465617034	GALIANO CORDOVA ROLY	27/09/2023	Valido
5	20568646879	GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C.	27/09/2023	Valido
6	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	27/09/2023	Valido
7	20400084387	INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS EIRL	27/09/2023	Valido

4 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Tercero: Según las bases administrativas se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, teniendo los siguientes resultados como se indica en el cuadro adjunto:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta)									
N°	Nombre o razón social del postor	ANEXO 01 (DJ DATOS DEL POSTOR) (A)	Acreditación del representación (B)	ANEXO 02 (ART. 52 REG)	ANEXO 03 (CUMPL TDR)	ANEXO 04 PLAZO DE PREST. DE SERVICIO	ANEXO 5 (PROMESA DE CONSORCIO) DE SER EL CASO	AANEXO 6 (PRECIO DE OFERTA EN SOLES).	ESTADO
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	-	OBLIG.	
1	FERRO CENTRO AGUILAR SCRLTDA.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	133,909.00	ADMITIDO
2	GRUPO JOALARA S.A.C.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	80,093.50	ADMITIDO
3	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	✓	✓	✓	X	✓	NC	177,429.50	ADMITIDO
4	GALIANO CORDOVA ROLY	✓	✓	✓	✓	✓	NC	96,658.62	ADMITIDO
5	GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	121,786.00	ADMITIDO
6	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	✓	✓	✓	✓	✓	NC	104,612.10	ADMITIDO
7	INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS EIRL	✓	✓	✓	✓	✓	NC	92,467.10	ADMITIDO

5 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

5.1 Cuarto: Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación previstos en las bases, de la propuesta debidamente admitida - CAPITULO IV, FACTORES DE EVALUACIÓN: obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

N°	Nombre o razón social del postor	Precio ofertado	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			(Max.100 puntos)	BONIFICACION POR REMYPE		
				0.05		
1	FERRO CENTRO AGUILAR SCRLTDA.	133,909.00	59.81	0.00	59.81	6
2	GRUPO JOALARA S.A.C.	80,093.50	100.00	5.00	105.00	1
3	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	177,429.50	45.14	2.26	47.40	7
4	GALIANO CORDOVA ROLY	96,658.62	82.86	0.00	82.86	3
5	GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C.	121,786.00	65.77	3.29	69.05	5
6	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	104,612.10	76.56	3.83	80.39	4
7	INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS EIRL	92,467.10	86.62	4.33	90.95	2

MONTO ADJUDICADO 80,093.50

CALIFICACIÓN (REQUISITOS DE CALIFICACION)

Visto el cuadro de EVALUACIÓN se procede a CALIFICAR, de acuerdo al Artículo 75 numeral 75.1. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica al postor que obtuvo el primer lugar, según el orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases, llegando al siguiente cuadro

B	REQUISITOS DE CALIFICACION	Monto facturado S/.80.000.00	ORDEN DE PUNTAJE	
			01	02
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	REMYPE S/.20,000.00	GRUPO JOALARA S.A.C.	INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS EIRL
			-	-
			✓	✓
	ESTADO		VALIDO	VALIDO

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
 Y SERVICIOS
 M. Tessa Contreras Alarcón
 SUPLENTE EN CONTRATACIONES PÚBLICAS

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMERO lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	GRUPO JOALARA S.A.C.	CON RUC N°	20553367761

8 ACUERDO ADOPTADO			
Finalmente, y visto el cuadro de EVALUACION y CALIFICACIÓN, en conformidad al artículo 74 y 75 del reglamento, este comité de Selección otorga LA BUENA PRO, al postor	GRUPO JOALARA S.A.C.	CON RUC N°	20553367761
por un monto total de	S/80,093.50	Ochenta mil noventa y tres con 50/100 SOLES.	

9 Se da por finalizado el presente procedimiento de selección, siendo las horas 28:00 horas del día 02 de octubre del 2023, firmando al pie los intervinientes en señal de conformidad.


GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Lic. Yessica Contreras Alarcón
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS
DIRECTOR DE LA OF. DE ABASTECIMIENTO PATRIMONIO Y MARGESI DE BIENES


GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
C.P.C. *Alfonso Serrano*
MAY 023 - 1089
JEFE DE LA OF. DE ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO Y MARGESI DE BIENES

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES